

INFORME DE GERENCIA

Ambato, 2 de junio de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE TRANSNABECASA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales, y el deber de cumplir con los accionistas pongo en su conocimiento el presente informe de las actividades desarrolladas por TRANSNABECASA S.A., durante el periodo enero a diciembre de 2019.

1.- ANTECEDENTES:

El 15 de enero de 2013, en el Libro Repertorio del Registro Mercantil del Cantón Ambato, con el número 0142, fue inscrita la "Escritura de Constitución de la Compañía Anónima TRANSNABECASA S.A.", iniciando sus actividades al amparo de tal medida legal.

TRANSNABECASA S.A., es una compañía que presta servicios de transporte terrestre de carga a través de los vehículos de sus accionistas en las provincias de Tungurahua y Pastaza.

2.-SITUACIÓN FINANCIERA:

Liquidez Corriente.- Transnabecasa en el periodo 2019, incremento su índice de liquidez, permitiendo cumplir con todas sus obligaciones. El índice de liquidez al final del periodo fue de 11.78

Capital de Trabajo.- El capital de trabajo de la empresa se incrementó en un 18% alcanzando el valor de \$ 9.372,18

Ingresos.- Se procedió a la facturar por cuotas mensuales de los accionistas, por un valor total de \$ 5.852,34

Patrimonio. - En comparación con el año anterior, el patrimonio se incrementó en un 11%

3.- INFORMACIÓN RELEVANTE:

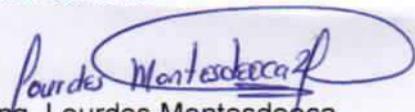
- TRANSNABECASA S.A., a través de sus accionistas vienen año tras año dedicados a transportar todos los productos que la Empresa SKANDINAR distribuye.

- De igual forma que el resto del país los dueños de los vehículos se vieron afectados por el paro nacional en el mes de octubre del año 2019.

- Se realizaron revisiones periódicas de los vehículos, incluidos thermoking, paredes y pisos con los debidos aislamientos de los furgones.

Para concluir, se informa que la empresa ha cumplido y viene cumpliendo oportunamente con todas sus obligaciones adquiridas, en espera de que el presente informe haya cumplido las expectativas, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente


Ing. Lourdes Montesdeoca
GERENTE GENERAL